

APERTURA SOLEMNE DEL CURSO ACADÉMICO 2006-2007

Salamanca, 18 de septiembre de 2006

☒ Discurso del Rector Enrique Battaner Arias

Iniciamos hoy un nuevo curso de la misma manera que siempre: con la conciencia de que todo sigue igual pero con la convicción de que estamos ante un tiempo nuevo, un tiempo que exigirá adaptación al cambio, y un cambio que sin duda irá en el sentido de mejorar ese servicio público que es la Universidad. Ésta se encuentra en un mundo cambiante, un mundo que se globaliza a pasos agigantados, y que al tiempo genera tensiones para cuya resolución no disponemos todavía de respuestas claras. Al tiempo que nos disponemos a abrir el curso, una vez más, la frontera sur de Europa asiste a un fenómeno de migración de pueblos que ante todo golpea nuestras conciencias, y por otra parte los pueblos del Libro: árabes, judíos y cristianos, aparecen enzarzados en su enésima confrontación.

Podemos preguntarnos a qué vienen estas consideraciones en un acto estrictamente académico, pero la respuesta viene dada por lo que la Sociedad viene demandando a la Institución Universitaria desde hace tiempo: una Universidad que abra sus puertas y ventanas a los grandes y a los pequeños problemas, una Universidad que no esté al margen de su tiempo; una Universidad que sepa conservar lo mucho que tiene de bueno, suprimiendo lo mucho que queda de malo e incorporando críticamente toda la evolución humana. Pues nunca hasta ahora ha sido tan oportuno recordar la conocida frase del poeta latino Terencio: *Hombre soy, y nada humano me es ajeno*. Esa es la Universidad que realmente queremos, una Universidad que no considere a nada ni a nadie como ajeno.

Como siempre, los protagonistas principales de este evento son los estudiantes que por vez primera acceden a los estudios universitarios, y la primera salutación del Rector tiene necesariamente que dirigirse a ellos. Entráis en una Institución muy antigua que paradójicamente está siempre aspirando a incorporar la modernidad; hoy nos podéis ver con atuendos casi medievales y al catedrático encargado de la Lección Inaugural dictando su conferencia desde una cátedra a la antigua usanza, sin apoyarse en medios audiovisuales, a los que vamos estando tan acostumbrados. Pero cuando mañana vayáis a vuestros respectivos Centros, encontraréis una Universidad que pugna por incorporar todos los avances técnicos del momento. Si todo va como pensamos, al término de este año 2006 podremos ver toda la Universidad de Salamanca en Red Inalámbrica; veremos cómo muchas titulaciones han comenzado ya a modificar sus estructuras docentes para acomodarlas al Espacio Europeo; veréis una Universidad preocupada por la investigación, tanto básica como aplicada, pero instalando un Parque Científico que representará lo que la Institución aporta al sector productivo de nuestra Comunidad; veréis una preocupación creciente del Estudio porque en vuestra formación haya un contingente cada vez mayor de lo que se ha venido en llamar "competencias transversales"; participaréis en actividades culturales, deportivas y lúdicas; y desde aquí hago un llamamiento a que participéis activamente en el gobierno universitario a través de los cauces prescritos en los Estatutos, en un curso en el que, como veremos, habrá que tomar importantes decisiones en cuanto a la Política Académica.

Todo ello, y mucho más, es lo que la Universidad debe y puede brindaros. Tomadlo siendo conscientes de lo que la Sociedad está depositando en vosotros y en vuestra formación intelectual y

profesional; tomadlo pensando en lo que habréis de devolver, cosa que sin duda haréis con vuestro mejor esfuerzo. A todos vosotros, la más cordial bienvenida del Estudio.

La bienvenida a los que llegan siempre va acompañada del emocionado recuerdo a los que se van. A lo largo del año pasado, nos dejaron para siempre nuestros compañeros Avelino Pascua, Pilar López Encinas, Alonso Zamora Vicente, Concepción Giner, Juan Antonio Fariza, Álvaro Muñoz Salas, Juan Miguel Domínguez Berjón, Gabriel Ovejero Sánchez, Carmen Aleixandre Molina, José Luis García Periáñez, Fernando Hernández de Pablos, Jesús Hernández Sánchez y Juan Tenorio García. Igualmente falleció Ignacio Chávez, Director que fue del Instituto Caro y Cuervo de Colombia y que recibió, representando al mismo, el Premio Nebrija de nuestra Universidad.

Valga esta mención, ante todo, no ya para que en los anales del Estudio queden grabados sus nombres en el Acto de Apertura; sino para que siempre tengamos en cuenta que construimos sobre los hombros de gigantes; que nada seríamos de no ser por quienes nos precedieron; y que este sentimiento, sin duda, es el que ha permitido la supervivencia de nuestro Estudio. Que todos ellos hayan encontrado esa Luz que buscaron en vida.

En una apertura de curso, también es obligado, pero obligación harto agradable, saludar a todas las instituciones aquí representadas, comenzando por supuesto con la más alta representación de nuestra Comunidad, el Presidente Herrera. A él irá dirigida una parte importante de este discurso en el que la Universidad de Salamanca, ante su amabilidad de acompañarnos con esta ocasión, intentará ser portavoz del sistema universitario castellano y leonés. Saludamos fraternalmente a las Universidades que nos acompañan, y me permitirán un saludo especial al Rector Magnífico de la Universidad hermana de Valladolid, doctor Abril, quien por vez primera nos acompaña en su calidad de tal.

Saludamos y agradecemos su asistencia a todas las instituciones aquí representadas, y hacemos votos para que nuestras relaciones, en el curso que empieza, se vean fortalecidas y acrecentadas. La Universidad es una más entre ellas, y no cejará en su empeño de colaborar con todas en aras del progreso material y moral de nuestra Sociedad a todos los niveles; desde la política municipal, a veces tan compleja, hasta las relaciones internacionales, pasando por los ámbitos provincial, autonómico, y nacional.

Puedo decir, sin temor a equivocarme, que esta apertura es histórica en varios sentidos. Uno de ellos, al que me referiré en primer lugar, es que por vez primera la lección inaugural de curso ha sido encomendada a un profesor de la Facultad de Economía y Empresa. Por ello, e independientemente de la brillantez de la lección del doctor David Anisi, hemos de considerar este hecho como indicativo de la extraordinaria importancia que para este Estudio ha adquirido dicha Facultad. En primer lugar, es la Facultad más numerosa; pero esto es algo absolutamente secundario ante los magníficos frutos docentes e investigadores que nos está brindando. Los dos Departamentos que forman el núcleo de las enseñanzas de Economía y Empresa, Economía e Historia Económica y Administración y Dirección de Empresas, se unen a otro Departamento ya señero en nuestra Universidad, el de Economía Aplicada, formado en torno al extraordinario magisterio, científico y humano, de la doctora Gloria Begué, y que tradicionalmente estuvo adscrito a la Facultad de Derecho. Los tres conforman un todo armónico que une modernidad con tradición, investigación con docencia, estudio callado e intenso con apertura a las empresas y al sector productivo. Es decir, el ideal académico a que aspira nuestra Universidad.

Esta brillante ejecutoria académica de nuestra Facultad de Economía y Empresa redunda no en un renacer de aquella brillante "Escuela de Salamanca" que nos ha recordado el doctor Anisi, sino en la premonición de una nueva era para los estudios económicos en Salamanca. Porque David Anisi, en su lección (al igual que en sus numerosos libros), ha desplegado ante nosotros esa dimensión humana de la Economía, esa cara agradable, incluso tierna, de la ciencia – sí, querido David, ciencia – económica, que trata en último término de la capacidad que tiene el hombre de hacer mejor y más llevadera su vida. Se une así el saber económico al saber humanístico, del que forma parte tan importante. En la lección de David Anisi he creído ver también, por un momento, a gentes como Adam Smith, Stuart Mill, Ricardo, Keynes (digamos que los dos, el listo y el tonto), y tantos otros, ocupando la cátedra salmanticense y recibiendo un merecido homenaje por parte de una Universidad que aunque pionera en muchas ideas que hoy consideramos económicas, no ha sabido hasta el presente recoger la Economía entre sus ciencias predilectas. Por estas razones, en nombre de la Universidad, te agradezco de todo corazón, David, la lección que nos has brindado.

Pero mi mensaje quiere ir también, enlazando con tu lección, David, en el sentido de que en la Universidad, arte o ciencia es una distinción irrelevante, porque en último término lo que importa es el conocimiento, su difusión y su creación. Y a todos nos consta que eso es lo que precisamente estáis haciendo en la Facultad de Economía y Empresa y que con esta ocasión, el Rector del Estudio también os lo agradece con toda cordialidad.

Ocasión singular es también el hecho de que este curso, 2006-07, que hoy comenzamos, verá la renovación del Claustro Universitario y del Rector a través de los correspondientes procesos electorales. Véase que he calificado el hecho de "singular" pero no de "histórico" o de "excepcional". El actual rector, por ejemplo, hace el número 382 de la larga nómina de rectores del Estudio actualmente documentados, pero cuyo número es presumiblemente mayor. Con esto quiero decir que bajo ningún concepto un proceso electoral más, en una larga serie histórica, deba ser considerado como una excepcionalidad, como un paréntesis en nuestra actividad académica. Un rector más, un Claustro más; muchos hubo antes, y muchos vendrán después, siempre y cuando seamos capaces de hacer valer nuestra ejecutoria ante la Sociedad que nos mantiene. El orgullo institucional colectivo del que somos partícipes en la Universidad de Salamanca, decana de España, sólo puede cimentarse en la modestia personal.

Ahora bien, los procesos electorales siempre son una ocasión de oro para evaluar multitud de aspectos que atañen al Estudio y a su futuro. En primer lugar, si procede o no seguir la senda marcada por los cuatro años anteriores, si merece o no la pena de permitir rematar la obra comenzada al actual equipo rectoral. Pero también hay algo más profundo. Decía Lord Palmerston, Secretario del Foreign Office británico en tiempos de la Reina Victoria, que "Inglaterra no tiene amigos ni enemigos permanentes; sólo intereses permanentes". Algo así es aplicable también a una Universidad de casi ochocientos años. Si estos intereses han sido cuidados o descuidados; si la Universidad ha cumplido su función de servicio público; si la Universidad ha colmado las aspiraciones de sus integrantes, estudiantes, profesores y PAS. Lo haremos al académico modo, con debate sereno, profundo y sosegado; sin que por ello los grandes retos que tiene planteados el Estudio vayan a ser descuidados o abandonados.

Gran parte de los mismos han sido tratados por la Secretaria General en su discurso de presentación de la Memoria. Ciertamente, la complejidad de la vida universitaria hace que en el discurso de apertura el Rector no pueda tratar sobre todos los aspectos de la vida académica con la minuciosidad debida. Por ello, en esta presentación quisiera tratar de dos aspectos por así decirlo "transversales" dado que atañen a toda la vida universitaria.

Uno de ellos es el Espacio Europeo de Educación Superior. Parece que ya, superadas las vacilaciones ministeriales, podremos proceder de una forma seria y sistemática a la implementación

práctica de la Declaración de Bolonia y sucesoras. Bien es verdad que el actual equipo ministerial ha dado prioridad, a mi juicio con muy buen criterio, a sacar adelante la hasta ahora empantanada Reforma de la L.O.U. Pero los acontecimientos se suceden velozmente, y en el curso que hoy abrimos se tomarán importantes decisiones a este respecto.

El otro aspecto que quisiera tratar, y que la presencia del Sr. Presidente me da pie a hacerlo, es el del papel de las Universidades en nuestra Comunidad, su presente y su futuro.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) no es exactamente un fin en sí mismo, sino un medio, un instrumento que permitirá la libre circulación de profesionales a todo lo largo y ancho de Europa. Este instrumento se articula a través de la convergencia de títulos profesionales, dimanantes de una estructura común de grados académicos que a su vez se construye desde el concepto del trabajo del propio estudiante, y no de la enseñanza recibida. Unificado el instrumento de enseñanza universitaria, se unifica el espacio dando lugar al ansiado y tantas veces citado ideal de libre circulación de personas en el seno de Europa. La primera parte de esta revolución, esto es, la convergencia de títulos profesionales, es fácil de llevar a cabo. Incluso cínicamente podríamos hablar de lo acostumbrados que estamos en España a cambios en planes de estudio; uno más, pues, no importaría. Pero el gran desafío está en la segunda parte: la construcción de la enseñanza a partir del trabajo del propio estudiante, que representa una revolución pedagógica impuesta "desde arriba" y como tal, generadora de resistencias.

No obstante, en la Universidad de Salamanca hemos comenzado a hacerlo. A día de hoy está ya abierta la matrícula de los postgrados oficiales, y nada hay de experimental cuando se tiene un documento de matrícula; y por otra parte, ya son varias las titulaciones que se están impartiendo estructuradas en créditos ECTS.

Lo que preocupa en realidad a la Comunidad Universitaria no es el ideal al que se pretende llegar — libertad de circulación de títulos, lo cual es intrínsecamente deseable -, sino los cambios que ello implica en el quehacer diario de las universidades. Una enseñanza en gran parte pasiva, al menos formalmente — quizá fuera interesante analizar hasta qué punto es pasiva la enseñanza actual — ha de ser sustituida por un estudiante agente de su propia formación, a quien el profesor debe orientar en mayor o menor medida, pero no más (ni menos). Detengámonos brevemente a evaluar lo que ello implica.

En primer lugar, un cambio radical en la actitud del estudiante. Se terminan aquellos tiempos en los que la asistencia a clase podía ser sustituida con el oportuno préstamo de apuntes, con una visita al Rincón del Vago o con la referencia a un texto más o menos canónico; se termina también, por supuesto, con el absentismo y con el abandono de estudios hasta el momento de preparar el examen. Pero no entendamos una asistencia física a clase; las nuevas tecnologías de comunicación serán del todo determinantes en la articulación del espacio europeo; podemos razonablemente concebir que el espacio docente se iguala en todo al espacio vital del estudiante, gracias a todos los contenidos en-línea puestos a su disposición para su propia formación.

En segundo lugar, un cambio – no tan radical, bien es verdad – en la actitud del profesor. El profesor universitario, por regla general, está habituado a una enseñanza personalizada; de esta forma se llevan a cabo actualmente los trabajos de Doctorado, por ejemplo. Pero el cambio radical va a ser de índole cuantitativa; el número de alumnos que han de ser tutorizados de una forma personalizada aumenta muy significativamente sobre todo aquello a lo que estamos acostumbrados. Las actuales plantillas de profesorado serán capaces de soportar esta carga docente adicional siempre y cuando haya una reducción sustancial del número de alumnos, así como una generalización de la enseñanza no presencial; por otra parte, el número de horas lectivas disminuirá sensiblemente, con lo que el profesorado dispondrá de mucho más tiempo para tutorías activas. En cualquier caso encuentro difícil que muchos magníficos profesores que ahora ejercen en la Universidad vayan a cambiar sus métodos pedagógicos – acreditados por largos

años de brillante ejecutoria según el método "tradicional" – por Real Decreto, por muy europeo que sea el Real Decreto.

En tercer lugar, el Espacio Europeo supone también una adaptación en profundidad del otro gran estamento universitario, el Personal de Administración y Servicios. En los últimos años hemos asistido a varias e importantes reformas en este personal. Para empezar, desde hace tres años ha tenido lugar una creación generalizada de empleo fijo. Este empleo fijo es precondición de lo que el Espacio Europeo busca en este colectivo: una mayor profesionalización y especialización. Ciertamente, nuestro Personal de Administración y Servicios presenta en gran medida este carácter de profesionales especializados, dado que pocas Universidades de nuestro país pueden presentar una plantilla tan preparada como la nuestra de personal no docente. No obstante, el Espacio Europeo exigirá aún más. Se necesitarán unidades de PAS versátiles, capaces de dar apoyo informático, de documentación, y administrativo, y muy probablemente en ámbito bilingüe español-inglés. En esta línea estamos firmemente empeñados; de hecho, la nueva unidad de postgrado de la Universidad se ha constituido de esta manera, y estoy seguro de que nuestro personal responderá óptimamente.

En cuarto lugar, el EEES supone la generalización de todo tipo de procesos de evaluación, acreditación y certificación. La enseñanza universitaria va a quedar sometida a una evaluación continua, pública, transparente y por pares, de manera que la propia sociedad europea, a través de sus instituciones, determinará qué enseñanzas sobreviven y medran y cuáles, por el contrario, tendrán que dejar de impartirse al no merecer financiación pública. Contra lo que pudiera parecer, la universidad española actual está mejor preparada para esto que para las tres revoluciones mencionadas anteriormente. El profesorado universitario español está habituado desde hace más de quince años a ver su ejecutoria evaluada, lo cual no puede decirse de otros cuerpos de la Administración Pública. Además, el profesorado ha interiorizado el proceso de evaluación, de forma que hoy se acepta con toda normalidad.

En quinto lugar, el proceso de adaptación supondrá que cuestiones hasta ahora tenidas por marginales, incluso exóticas, han de tomar carta de naturaleza en un plano totalmente análogo a las enseñanzas convencionales actuales. Me refiero a la Formación Permanente y a la Educación Continua, ya que la formación "de la cuna a la tumba" es uno de los ideales del Espacio Europeo. Ello, a su vez, implica que el profesorado universitario va a tratar con colectivos que hasta ahora no eran parte de sus objetivos docentes. Ello, necesariamente, ha de implicar una mucha mayor movilidad del profesorado y sobre todo, permeabilidad con el mundo empresarial.

En sexto y último lugar, el cambio que supone el Espacio Europeo de Educación Superior no es nada nuevo en la teoría y la praxis pedagógica española. Don Francisco Giner de los Ríos, fundador y alma de la Institución Libre de Enseñanza, escribía a comienzos del siglo pasado:

Transformad esas antiguas aulas; suprimid el estrado y la cátedra del maestro, barrera de hielo que lo aísla y hace imposible toda intimidad con el discípulo; suprimid el banco, la grada, el anfiteatro, símbolos perdurables de la uniformidad y del tedio. Romped esas enormes masas de alumnos, por necesidad constreñidas a oír pasivamente una lección, o a alternar en un interrogatorio de memoria, cuando no a presenciar desde distancias increíbles ejercicios y manipulaciones de que apenas logran darse cuenta. Sustituid en torno al profesor a todos esos elementos clásicos, por un círculo poco numeroso de escolares activos, que piensan, que hablan, que discuten, que se mueven, que están vivos, en suma, y cuya fantasía se ennoblece con la idea de una colaboración con la obra del maestro [...] Hacedles medir, pesar, descomponer, crear y disipar la materia en el laboratorio; discutid como en Grecia los problemas fundamentales del ser y destino de las cosas [...] Y entonces la cátedra es un taller, y el maestro, un guía en el trabajo; los discípulos, una familia [...], y la enseñanza gana en fecundidad, en solidez, en atractivo, lo que pierde en pompa y gallardas libreas.

Dejando aparte la florida prosa andaluza de don Francisco, que por desgracia no suena hoy día demasiado actual, ni siquiera políticamente correcta, demos a su discurso un aire más técnico, añadamos Internet y Nuevas Tecnologías de la Comunicación, y tendremos el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), descrito muchos años antes de su puesta en marcha. Es decir, las ideas pedagógicas de la ILE van a ser recogidas, en el ideal, por la Universidad del siglo XXI y aún más, en toda Europa. Y que este Rector, como ya dijo en su toma de posesión, se siente, modestamente, heredero de las mismas. Cuando se sustituye el crédito de "10 horas lectivas" por el crédito ECTS "25-30 horas de trabajo del alumno" estamos siguiendo el programa del propio Giner. Y de ahí precisamente vienen mis principales cautelas hacia el proceso de Bolonia. Lo que requiere el EEES es, ante todo, magníficos maestros, capaces de motivar al alumno a trabajar la asignatura por su cuenta. Maestros, en suma, de la escuela de la ILE. Por ello, el éxito del Espacio Europeo en gran parte radica en que seamos capaces de acometer ese cambio generacional que la Universidad española, altamente envejecida, está pidiendo a gritos. El Espacio Europeo ha de ser simultáneo a esta renovación del profesorado. Renovación que ha de correr pareja a un reconocimiento social que desgraciadamente todavía falta hacia nuestros profesores.

En la aplicación de toda esta reforma, queremos que la Universidad de Salamanca adopte una postura firmemente empeñada en el cambio, pero al mismo tiempo prudente en su aplicación. Queremos huir, por una parte, de las actitudes que pudiéramos llamar "gatopardescas" es decir, aquéllas que, siguiendo la conocida frase del príncipe de Lampedusa, pretenden "que todo cambie para que todo siga igual", para dejar las cosas como están; porque independientemente de otras consideraciones, la aplicación del Espacio Europeo implica una actitud autocrítica muy saludable en todos los aspectos de la vida, pero sobre todo en el ámbito académico. Pero del mismo modo queremos apartarnos de la tentación "jacobina", que en nombre de la Diosa Razón, o de un didactismo mal entendido, en este caso, rompe acríticamente con todo lo anterior. En la ejecutoria de la Universidad, digámoslo en voz bien alta, hay grandes maestros a quienes no hay Espacio Europeo que pueda enseñarles nada. Y buena reforma será la que sepa conservar aquello que de bueno tenía lo anterior.

Por lo tanto, la Universidad de Salamanca quiere entrar en el Espacio Europeo sin prisa y sin pausa, atendiendo en primer lugar a los aspectos técnicos, como la generalización de la red inalámbrica y otros avances tecnológicos; haciendo un examen crítico de lo que va a ser su catálogo de grados y postgrados; tratando de llevar a las administraciones al convencimiento de que el esfuerzo inversor que necesariamente implica el EEES merece la pena; y por encima de todo, cuidando del profesorado que lo ha de ejecutar. Por ello queremos acometer ese gran relevo generacional a que antes me refería, y que este equipo rectoral ha comenzado a acometer a través de sus programas de profesorado: el de Transformación, el de Ayudantes, el de Promoción y el de Sabáticos, la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador así como la próxima implementación de un plan de prejubilaciones y de incorporación de postdoctorales. Sin una política firme de profesorado no hay Espacio Europeo. En la Universidad de Salamanca hemos puesto en marcha un modelo de carrera docente que incluye la captación de los mejores a través del programa de Ayudantes, una atención especial al período postdoctoral como cantera básica de nuestro futuro profesorado, un incentivo a la movilidad y unas pautas claras de promoción del profesorado fijo. Esta política, unida a ese proceso de profesionalización y especialización del PAS a que antes me refería, es la pieza clave del Espacio Europeo. El Espacio Europeo nos interesa como al que más; no en vano somos una gran y antigua Universidad Europea; pero desde luego nunca haremos del Espacio Europeo un fetiche o un ídolo al que sacrificar todo lo que de bueno haya en nuestra enseñanza actual, que indiscutiblemente lo hay. La aproximación crítica y gradual al mismo es crucial para su éxito.

A tal efecto, la Universidad de Salamanca ha editado un libro sobre el Espacio Europeo, cuyo autor es el actual coordinador del mismo, profesor Rafael Bonete, en el que se establece una hoja de ruta para la puesta en marcha del Espacio Europeo en la Universidad de Salamanca.

La presencia del Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León da asimismo un aire excepcional a esta apertura de curso, en la que el Estudio salmanticense se honra en ser el portavoz de todo el sistema Universitario de Castilla y León, tan dignamente representado aquí por sus Rectores.

En líneas generales, los indicadores socioeconómicos de nuestra región nos hacen tender al pesimismo: envejecimiento, despoblación, emigración - en particular de los jóvenes – abandono del medio rural y tantas otras cosas. Sin embargo, hay algo que nos distingue en las estadísticas, y esta vez de forma positiva: la calidad de nuestro sistema educativo. Cuando las cifras medias españolas se sitúan en los últimos lugares de los países de la OCDE, las cifras castellano-leonesas, por el contrario, se sitúan por encima de la media de esos mismos países. Las razones de esta paradoja aparente son múltiples y no es éste el lugar de discutirlas; pero el hecho está ahí, independientemente de gobiernos y de partidos, de regiones y de medios. Nuestros estudiantes quedan por encima de la media en cualquiera de los parámetros que se midan: lenguajes, ciencias experimentales, ciencias sociales, etc.

Ahora bien, esto no debe ser motivo de complacencia bajo ningún pretexto. Si nuestro sistema es así lo es gracias a quienes nos precedieron y es nuestro deber continuar y acrecentar esta tendencia. La inversión en educación hoy es la más rentable en el día de mañana; y como ejemplo, ruego que consideren las economías florecientes de los llamados dragones asiáticos, que curiosamente hacen coincidir las más altas tasas de crecimiento económico con los mejores indicadores educativos de la OCDE: Corea, Singapur, Hong Kong, Taiwan y China. Considérese asimismo el papel emergente y auténticamente espectacular de la India, en la que un sistema educativo modélico ha sido la precondición del papel líder que este país está adquiriendo en las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Pero como dije antes, no es tiempo de autocomplacencias, sino de poner los medios porque este estado de cosas continúe y se acreciente. Creo que aquí más que en ninguna otra cosa se hace necesario un gran pacto político en Castilla y León con una apuesta decidida por la educación, que, no lo olvidemos, es a día de hoy nuestro principal activo.

Por todas las razones expuestas, Señor Presidente, yo me atrevería a esbozar en una serie de puntos concretos aquello que desde las Universidades consideramos que debería ser política de Estado de nuestra Comunidad, no sometida a vaivenes políticos, fruto del más amplio consenso posible, y con el apoyo del Estado y de las instituciones europeas:

Primero. Reconocimiento del papel singular, entre nosotros, del sistema educativo y de la educación, lo que debería convertirse en seña de identidad de nuestra Comunidad. Ello pasa por una prioridad inversora, pero también, y muy especialmente, por la dignificación del profesorado, por la acción decidida en las enseñanzas medias y en la Formación Profesional y muy especialmente por la incentivación del esfuerzo escolar, premiando en todo momento la excelencia y rechazando esos planteamientos niveladores por lo bajo que tanto daño han hecho al sistema educativo español.

Segundo. Reconocimiento del papel vertebrador de las Universidades en el sistema educativo. Hagamos de las mismas el centro de todo ello, con una vocación decidida de universalidad, tratando de captar alumnos de otras comunidades u otros países, y estableciendo entre todas ellas un espíritu de comunidad que supere esa lacra del localismo que tanto mal hace no sólo en España, sino también en nuestra propia Comunidad.

Tercero. Reconocimiento de la importancia de la Investigación en el desarrollo de la Comunidad, estimulando tanto la investigación básica, como el desarrollo y la innovación, y haciendo especial énfasis en la transferencia de resultados de investigación. Asimismo, reconocimiento de la importancia de la Investigación en la actividad económica y en la creación de empleo de alta cualificación.

Cuarto. Reconocimiento de la lengua española como seña de identidad de la Comunidad, favoreciendo todas las acciones encaminadas a su enseñanza y difusión, y reconociendo el papel que siempre tuvo nuestra Universidad sin por ello coartar otras iniciativas en ese sentido desde otros ámbitos de Castilla y León.

Quinto. Voluntad decidida de disponer de un sistema académico plenamente acreditado en Europa y en el mundo, con una implicación firme de la Comunidad en la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior. Instrumentar esa voluntad en una apuesta firme y decidida por las nuevas Tecnologías de la Comunicación, en las que debemos ver la solución de todos los problemas derivados de nuestra dispersión geográfica.

Sexto. Estímulo de la relaciones académicas internacionales como catalizadoras de la actividad universitaria, especialmente en las áreas que tradicionalmente han sido objeto de las mismas, pero sin olvidar campos nuevos o emergentes

Séptimo. Atención especial al patrimonio universitario, mueble e inmueble, con sus bibliotecas y archivos históricos; pero no como una losa que impida el desarrollo, sino como el estímulo y el acicate de hacer las cosas mejor aún que quienes nos precedieron.

Octavo. Apoyo a las acciones de Extensión Universitaria, tanto en las actividades culturales como en el mantenimiento de deportes minoritarios, o bien en actividades del tipo de la Universidad de la Experiencia, que tan magníficos frutos está rindiendo hasta ahora.

Noveno. Reconocimiento del papel de la Universidad en la integración de personas con discapacidad, del que modestamente podemos presumir de una posición líder en la Universidad de Salamanca.

Décimo. El compromiso de las Universidades con el medio ambiente y su sostenibilidad, de una forma científica y crítica; y viendo en la defensa del medio ambiente la mejor garantía del progreso de nuestra Comunidad y de la Humanidad en general.

Y por último, no podemos olvidar el papel de la Universidad como empleador en un entorno deprimido económicamente. En el caso de la Universidad de Salamanca, es el principal empleador de la provincia, con una nómina de cerca de cuatro mil personas. Pero bien que nos gustaría, señor Presidente, no tener ese puesto de privilegio en dicho contexto.

Todo lo que acabo de citar es asumido sin reticencia alguna por nuestras Universidades, que colaboran con el Gobierno de la Comunidad, a través fundamentalmente de su Consejería de Educación. A lo largo de estos últimos años hemos trabajado muy estrechamente, con las lógicas discrepancias; hemos asistido a la puesta en marcha de la Agencia de Calidad del sistema universitario, pieza fundamental para todo lo que se nos avecina. Y puedo decir sin ninguna reserva mental que estamos firmemente dispuestos a seguir en esta línea de colaboración.

Pero una vez más, las Universidades tenemos que pedir dos cosas, aun a riesgo de resultar reiterativos: un nuevo modelo de financiación y un nuevo Plan de Infraestructuras. Sr. Presidente: con ello entro en la fase más esperada, y a la vez más tópica y manida, del discurso de los rectores ante la Administración Pública, a saber, ejercer de pedigüeño. Pero sí quisiera llevar al ánimo de nuestros administradores que no queremos pedir por pedir. Que el hecho de que este aspecto de nuestras relaciones salga una y otra vez no se debe a una fijación morbosa por parte de las Universidades. Se debe a que el modelo de financiación actual está ampliamente superado por los acontecimientos y por la propia dinámica de nuestras Universidades. No queremos, en cierto sentido, más financiación, sino mejor financiación. Esto es: a nuestras Universidades no les asusta la competición. Estamos habituados a ello. Competimos por fondos de investigación; competimos por incentivos docentes e investigadores; competimos por planes de

infraestructura; competimos por nuevas experiencias docentes. Contrariamente a lo que mucha gente cree, nuestro mundo es altamente competitivo.

Financiemos a la Universidades, pues, estimulando la sana competencia, aplicando criterios de excelencia, incentivando la labor bien hecha. Huyamos de tramos lineales niveladores por lo bajo; huyamos del café para todos; huyamos, en suma, de incentivar la mediocridad. Insisto en que las Universidades no tememos la competencia; en el mundo en que vivimos ya no podemos prescindir de ella, y bueno es que así ocurra. Para ello, Sr. Presidente, yo le pido que su gobierno tenga el valor político – valor ahora, mañana sabiduría y clarividencia – de darnos a las Universidades según nuestros merecimientos; pero teniendo en cuenta lo que antes dije: el sistema de educación castellano-leonés es un tesoro del que no nos vale la mera conservación. Al modo de la parábola evangélica de los talentos, nuestra Sociedad nos demandará no su conservación, sino su acrecentamiento y potenciación.

En ese sentido, hay un detalle concreto que nos preocupa hondamente a las Universidades aquí y ahora. En ese año termina el plan plurianual de infraestructuras 2000-2006 y hasta el momento presente no sabemos ni por qué va a ser sustituido, ni siquiera si va a ser en realidad sustituido. Nunca podremos dar por terminadas las infraestructuras universitarias si de verdad queremos un papel líder como el que por historia, por presente y por futuro nos corresponde. Además, las Universidades estamos abocadas a corto plazo a una importante revolución en la docencia, a la que antes me refería, la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, que ni por asomo podrá hacerse a coste cero. Una importantísima característica del mismo es una reforma en profundidad de las infraestructuras universitarias. Por tanto, la necesidad de una planificación de inversiones para los próximos años es absolutamente perentoria. Bien sea a través de un nuevo Plan Plurianual, o bien a través de un entorno novedoso de Contratos-Programa suscritos por las Universidades con la Administración, las Universidades necesitamos con urgencia, Sr. Presidente, la elaboración de un nuevo marco de inversiones.

Pero toda petición ha de ir indefectiblemente complementada por un compromiso. Las Universidades, Sr. Presidente, queremos comprometernos firmemente con la idea de nuestra Comunidad, Castilla y León; no con ese espíritu localista o pueblerino que tanto abunda, sino con el convencimiento de que con ello servimos también a España y a la Humanidad entera. En un entorno que ahora aparece como deprimido, las universidades queremos ser el catalizador de la renovación; en un ámbito de envejecimiento poblacional, las universidades queremos, primero, estar a la vanguardia de la regeneración a través de la captación de la juventud; y, segundo, velar por la calidad de vida de nuestros mayores, especialmente en el medio rural, a través de la Extensión Universitaria y de ese concepto integrador de la Educación que vamos a llevar a la práctica en el Espacio Europeo; en un entorno de dispersión geográfica, las Universidades queremos llevar el conocimiento y su aplicación a todas partes a través de las Nuevas Tecnologías, en las que queremos estar en vanguardia; en una España, en fin, atormentada por disgregaciones localistas, las Universidades queremos estar con nuestra Comunidad en un compromiso auténticamente supracomunitario y de proyección universal. Para ello no tenemos más que seguir la proyección de nuestra lengua, el castellano, que dejó de serlo para convertirse en español y que sin duda, más pronto que tarde, dejará de serlo también en aras de su universalidad.

Esto es lo que, con toda modestia, pero también con el pleno convencimiento de nuestro papel decisivo en la articulación de Castilla y León, ofrecemos a nuestra Sociedad. Estoy seguro de que entre todos conseguiremos esos ideales a que he hecho referencia.

Termino ya. En este acto de apertura es imposible tratar todos los aspectos de la vida universitaria, de modo que me he ceñido básicamente a tres. Pero podemos esbozar una síntesis, que pretendo armónica, de todos ellos. La labor paradigmática de una Facultad, la de Economía y Empresa, representada tan dignamente por el doctor Anisi, que se prepara, sin prisa y sin pausa, para entrar en el Espacio Europeo, y

todo ello con la voluntad de servicio a todas las colectividades a que pertenece la Universidad de Salamanca, representadas aquí a tan alto nivel por el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Aspiramos, señor Presidente, a poder decir esto mismo de todos nuestros Centros, Institutos, Departamentos y Servicios de las Universidades de Castilla y León. En ello estamos solemnemente comprometidos los universitarios.

He dicho.